



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 2 de 2

Las restricciones derivadas del confinamiento preventivo decretado por el Gobierno Nacional y adoptadas e en la misma línea por el Gobierno Municipal incidieron en el normal desarrollo de las actividades previstas en el plan de acción por cuanto se debían cumplir los protocolos previstos y evitar al máximo el contacto con los usuarios. Por ello se propone modificación en los siguientes indicadores del plan de acción:

- **Número de reuniones del CMDR.**
- **Celebración de la Fiesta del Campesino**
- **Número de visitas de asistencia Técnica a Predios beneficiarios del proceso de Agricultura Familiar**
- **Número de beneficiarios del sector rural y urbano con procesos de agricultura familiar**

Aprobación unánime por parte de los miembros de la secretaria de desarrollo de armenia

Modificación del plan de acción vigente.

Se trabajan las cuatro líneas, primero se trabaja el empleo, segundo fortalecimiento empresarial, tercero turismo y el cuarto lo que tiene que ver con ruralidad, hay indicadores los cuales se deben modificar ya que tenemos líneas donde en este momento y con el problema que se está viviendo no se pueden implementar se realizar un nuevo replanteo para poder cumplir a cabalidad estos indicadores, para así no incumplir, dentro del proceso de planificación se permite que de acuerdo a eventualidades haya modificación en los documentos de planificación como es el caso.

Fortalecimiento empresarial incluyente de los empresarios, comerciantes, asociaciones y sectores priorizados del Municipio de Armenia. La propuesta de Álvaro Arias, ya que es líder de fortalecimiento empresarial es que:

Teniendo en cuenta la meta de "Número de reuniones del consejo de desarrollo económico del municipio de Armenia" Se realizó la convocatoria y el desarrollo de una reunión de este tipo, teniendo en cuenta las medidas de aislamiento de cara a la contingencia COVID-19.

Para el área de turismo

Como Diseño e implementación de estrategias para la promoción y posicionamiento del municipio de Armenia como destino turístico sostenible.

1. "Diseño e implementación de estrategias para la promoción y posicionamiento del municipio de Armenia como destino turístico sostenible"

Teniendo en cuenta que el Municipio de Armenia cuenta con el ente descentralizado denominado "Corporación de Cultura y Turismo de Armenia", donde a través del Decreto 089 de 2004, se establece como objeto de la Corporación "el fomento y desarrollo de las actividades artísticas, turísticas, artesanales, comerciales, industriales, culturales, lúdicas, recreativas y en fin todas aquellas actividades que contribuyan al desarrollo cultural, artístico, económico, turístico y social del municipio de Armenia." y que adicionalmente a través del Proyecto de Acuerdo del Plan de Desarrollo Territorial "ARMENIA PA'TODOS", 2020-2023 del Municipio de Armenia la Corporación de Cultura y Turismo, cuenta con el programa "Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos a través de la promoción de Armenia como Territorio Cultural y Turístico", esta entidad será la encargada de realizar la promoción turística y cultural del Mu

2. Plan Estratégico Sectorial de Turismo, revisado, ajustado y socializado PEST:

De acuerdo a las observaciones realizadas por el Honorable Consejo Municipal de Armenia en el mes de Febrero de 2020, sobre la necesidad de ajustar el Plan Estratégico Sectorial de Turismo 2019-2029, actualmente la Secretaría de Desarrollo Económico no tiene dentro de su recurso humano, el equipo



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 3 de 2

interdisciplinario necesario para realizar los ajustes técnicos al mencionado documento, al igual que tampoco tiene el recurso necesario para realizar la contratación de un equipo asesor para realizar los ajustes.

Aprobación unánime por parte de los miembros de la secretaria de desarrollo de armenia

COMPROMISOS

ACTIVIDAD RESPONSABLE

ACTIVIDAD RESPONSABLE	

Dirigió:

FIRMA:

NOMBRE:

Margarita María Ramírez Tafur

CARGO:

SECRETARIA

NOTA: Si es necesario incluir más filas, como por ejemplo para ingresar más nombres de asistentes, éstas se pueden insertar en los campos correspondientes sin perder la uniformidad del formato estandarizado.

Proyectó y Elaboró: Angelica Tatiana Roncancio- Profesional Universitario SDE *gvr* -
Revisó: Margarita María Ramírez Tafur - Secretaria de Desarrollo Económico